

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS. 4ºESO

La prueba extraordinaria de septiembre de Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas de 4º ESO constará de cinco partes:

Primera parte: se comprobará si el alumnado realiza operaciones entre todo tipo de números (naturales, enteros, racionales, irracionales y reales), donde aparecerán potencias de números fraccionarios con exponente entero y expresiones radicales, aplicando las propiedades y jerarquía entre ellas.

Segunda parte: el alumnado deberá resolver problemas (cotidianos, financieros...) que requieran conceptos y propiedades específicas de los números (radicales, potencias, porcentajes, logaritmos...)

Tercera parte: se constatará si el alumnado utiliza el lenguaje algebraico para expresar e interpretar situaciones reales, opera con polinomios y fracciones algebraicas y utiliza las identidades notables y la regla de Ruffini para descomponer y hallar las raíces de un polinomio y simplificar fracciones algebraicas, así como si plantea y encuentra las soluciones de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, inecuaciones de primer y segundo grado y ecuaciones sencillas de grado superior a dos. Además, se pretende constatar si aplica todo lo anterior para resolver problemas contextualizados.

Cuarta parte: en la que se valorará si el alumnado resuelve problemas de contexto real que impliquen la resolución de triángulos rectángulos utilizando las razones trigonométricas y las medidas angulares, así como aquellos problemas que necesiten del cálculo de ángulos, longitudes y áreas de triángulos.

Quinta parte: el alumnado deberá distinguir puntos y vectores en el plano, identificar sus coordenadas, el módulo de un vector y la pendiente de una recta entendiendo su significado. Además, dependiendo de los datos conocidos, deberá obtener la ecuación de la recta de diferentes formas, reconociendo cualquiera de ellas.